



Unidad de Coordinación con Entidades Federativas
Coordinación de Deuda Pública de Entidades Federativas y Municipios

REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

OFICIO No.	351-A-PFV-01515	FECHA	04 de septiembre de 2025
-------------------	-----------------	--------------	--------------------------

MTRO. JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

SOLICITUD

OFICIO DE SOLICITUD	2025-00591	FECHA DE SOLICITUD	13 de agosto de 2025
---------------------	------------	--------------------	----------------------

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA

TIPO DE DOCUMENTO	Obligación a Corto Plazo		
FECHA DE CONTRATACIÓN	29 de enero de 2025		
CLAVE DE INSCRIPCIÓN	Q18-0925104	DE FECHA	04 de septiembre de 2025

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	Gobierno del Estado de Nayarit		
INSTITUCIÓN FINANCIERA	Bansí, S.A., Institución de Banca Múltiple		
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	\$50,000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.)		
DESTINO	Cubrir insuficiencias de liquidez de carácter temporal		
PLAZO	364 días	AMORTIZACIONES	12
TASA DE INTERÉS	TIIE de fondeo compuesta a 28 días más sobretasa de 2.19%	TASA EFECTIVA	1.36%

El presente Contrato se inscribe a la par de su Primer, Segundo y Tercer Convenio Modificatorio.

La presente fue inscrita en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 31, 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y, 3, 22 y 28 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 11 D, fracción III, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 2023.

A T E N T A M E N T E

COORDINADOR DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ANTONIO CABRERA SOLARES

Cadena original:
d31bd5a92a2c6fc15fd8ec3856e3f890

Sello digital:

7a54e0286e76119cd61d9d8f14b60e3802b900c88d77b3edb2f5e0d0f48c5866e4109a26c9196acff1c29fc1ed47467356cfe0056cea241a365fcdc7d0e2f2aacdbd893291019f6567f9849006202c08d365172e2d33110543aebf097aeac652028999d7db783e3a75148e59c72d554ea2bd24d0c52ad3868e03f9803067e11e15f62d17fac243bbdd88de687b5a2558d471ea0ba408933d89039b2e3bed26ef3d9c791c7cc548f1cc6488c8bf725ff7a0d7aad2c2ec7f2926d0d3d4cdd329ca922c59a5fee33a47936b73e8660ed643e29df3448383ef4cca86a5cd0925df4edf917cd9eda5b1025aefc301be7b76c33a7e67abae9392ec16099805ac2baab

